

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Martes 27 de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.242

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Trimestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España.	2,00	6,00	24
En el Extranjero.	4,00	12,00	48
Comunicados, de 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.			

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En las planas			
	1.	2.	3.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10
dos	100	50	20
tres	200	100	50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Parece que la comisión de Hacienda de la Diputación, penetrada de que es absolutamente necesario que dicho organismo se desanueve con alguna holgura, amoldándose a las corrientes del progreso, se halla dispuesta a introducir modificaciones en los presupuestos, presentando a la Asamblea una obra económica que permita mejorar el estado de los establecimientos benéficos, fomentar las carreteras y los caminos vecinales, proteger el arte y no desatender cuanto se relaciona con la cultura y la enseñanza.

No se nos oculta que la comisión ha de encontrar grandes dificultades si acomete la obra que proyecta; pero la experiencia tiene demostrado que con buena voluntad se aminoran los obstáculos y que cuando se estudian las cuestiones con cariño, con deseos de solucionarlas satisfactoriamente, es muy raro, rarísimo, que el resultado sea negativo.

La Diputación granadina no ha desechado todavía los viejos moldes; continúa aferrada a caducos procedimientos, a perniciosas rutinas que la desacreditan, porque dentro y fuera de la provincia la creen incapaz de acometer provechosas reformas, de tener iniciativas que contribuyan a la prosperidad de los pueblos que administra.

Lo ocurrido ayer en la comisión de Hacienda demuestra que los diputados se han percatado de la conveniencia de seguir nuevos derroteros, desterrando lo arcaico, lo anticuado y perjudicial.

¿Conseguirá la comisión lo que desea? Si realiza las gestiones que se proponen con entusiasmo, logrará sus deseos.

La reunión que celebró ayer la citada comisión fué presidida por el señor Díaz Palomares, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Rico Garzón, Jiménez Gavarró, López Sáez y López Atienza.

El presidente, en breves y razonados párrafos, expuso la situación de la Diputación, indicando la necesidad de que la Beneficencia provincial se preste con arreglo a los adelantos modernos.

Agregó que convendrá fomentar la construcción de carreteras y caminos vecinales, protegiendo el arte y atendiendo a la enseñanza.

Discutiéronse estos particulares, haciendo uso de la palabra todos los reunidos, mostrándose conformes con las manifestaciones de la presidencia.

El señor Díaz Palomares significó que para realizar los proyectos aludidos, carece de recursos la Diputación, siendo preciso que se cree un arbitrio especial, ya que no se quiere recargar el contingente.

Se acordó pedir antecedentes a las Diputaciones de Barcelona, Santander, Tarragona y Zaragoza, respecto al arbitrio extraordinario que las mismas tienen establecido.

Acordóse proponer que sean denegadas todas las peticiones de aumento de sueldo que han formulado los funcionarios de la Diputación.

El señor Ponce de León dijo que la Religión Católica es la Religión del obrero y de los pobres, la única que lleva al corazón humano inefables consuelos con la esperanza de una vida ultraterrena. Glosa las frases de Jesucristo: Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos. Amos los unos a los otros y termina ofreciéndose al Circulo en que habla. Se le tributó una ruidosa ovación al concluir.

El señor Fernández Mir, que fué saludado con un cariñoso aplauso, hizo el resumen con una oración brillante, inspirada en la armonía que debe existir entre todas las clases. Tuvo períodos inspiradísimos al aludir al compañerismo entre el obrero manual y el intelectual y al hablar de la felicidad y de la propiedad.

Explicó el señor Fernández Mir los fines económicos, científico y religioso de los centros católico-obreros, demostrando sus profundos y sólidos conocimientos en la materia. Y después de haber hecho aplicación de lo teórico de esos conceptos a la aplicación práctica y especial del centro creado, concluyó de la siguiente manera:

Es preciso respetar, obreros de esta casa que me oís, y lo digo también para los que no me oírán, todas las autoridades legítimas, pues la autoridad legítima proviene de Dios; es preciso ser prudentes y sufridos, sobrios y mesurados, y no avergonzarse jamás de ser católicos y de practicar los actos del culto, pues el hombre debe tener siempre el valor de sus convicciones; y si es preciso predicarlas aun en el seno de los más furibundos radicalismos, hacerlo, que no hay ni pueda haber en ella que se atreva a levantarlas enfrente de la bandera del catolicismo, inmortal e inabarcable como el infinito y a cuya sombra luchar y aun perecer es vida, gloria y resurrección.

Al terminar el señor Fernández Mir su elocuentísima y brillante peroración, fué estruendosamente aplaudido y felicitado cariñosamente por todos. El señor Las Heras, en nombre del señor arzobispo, declaró inaugurado el Centro Católico obrero del Salvador, dando por terminada la sesión.

El acto resultó hermoso, brillante y ordenado.—J. N.

## SECCIÓN CICLISTA

En el tren correo de los Andaluces, llegó anteañoche a Granada, procedente de Algeciras, una sección ciclista perteneciente al Estado Mayor central del Ejército.

Componen dicha sección diez individuos al mando del teniente don Antonio Falquina, y del sargento don Miguel Esteban.

Han recorrido varias poblaciones andaluzas, haciendo ejercicios de prácticas. Salieron de Madrid el día 12 de Septiembre, dirigiéndose a Cáceres, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Granada.

Han tenido que utilizar el Ferro-carril de Algeciras, a causa del mal estado en que se encuentran las carreteras.

Hoy marcharán a Madrid, haciendo el viaje por carretera y pasando por Jaén.

Llegarán a Madrid el día 1.º de Octubre. El sargento y los diez soldados se han alojado en el cuartel de San Jerónimo.

## Remitido

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Quizás como dice, desconfiando de la ley de imprenta, pero sí confiado en su galante condescendencia, vuelvo a molestarle para justificar la publicación de esta leal justificación de mi actitud en el incidente que se ventila.

Empezando por donde acaba la rectificación del NOTICIERO después del Remitido que apareció en un periódico de ayer, firmado por mí, debo decirle que le agradezco las manifestaciones que conigna de no hacernos el juego a socialistas ni a nadie; pero después de esto queda pendiente el aclarar conceptos que por una equivocada información puedan producir molestias a personas que nunca tratamos de ofender.

Con este objeto, debo hacer constar que en mi comunicado no había más intención que la de excluir a la Agrupación socialista de la responsabilidad que los actos más o menos acordados de uno de sus miembros haya podido acarrearle, puesto que esta Agrupación, compuesta hoy de hombres sanos, con natural y democrático espíritu de armonía, es incapaz por todos conceptos de causar la menor molestia ni daño a nadie, ni menos de permitir que esto se haga en su nombre. Y puede creer que si por causa de una errónea información he podido molestar a alguien, que confieso mi ligereza y lo lamento de todas veras como hombre y como inahil político. Pero reconociendo que la base del incidente surgió está en la restricción gubernativa y en la inocente sencillez del compañero Yades, y aunque comprendiendo la bondad y buena intención de éste, no podemos hacernos solidarios de sus actos, pero sin abandonar en este caso, si bien también comprendemos que por causa de haber consentido que el gobernador juegue con él como lo hiciera un gran gato con un pobre ratón, haya puesto en evidencia a la Agrupación a que pertenece y en danza y enemistad a personas que nunca debieran figurar en el antedicho incidente.

Ruego a usted, señor director, que dispense las molestias que por nuestra ineducación y falta de experiencia po-

lítica hayamos podido causarle, suplicándole al mismo tiempo sea en estas líneas un sincero espíritu de armonía y un ardiente deseo de que cada cual quede lo más decorosamente en su lugar.

Queda de usted su más atento y seguro servidor q. s. m. b.

BALDOMERO GONZÁLEZ

Ante la nobleza y modestia que respira el anterior Remitido, nada tenemos que decir. Justificar la actitud del NOTICIERO pudiera parecer superfluo; aplaudir al señor González, quizás se traduciría como un nuevo pastel. Lo mejor es abstenernos de comentarios; pero conste, que al hablar de pasteleros no nos referimos a los socialistas (agrupación) sino a los tres socialistas que con el gobernador pastelaron. Cada palo que aguste su veta.

## FOCOS DE INFECCION

Hace tiempo se atacó el darro del Algabe del Gato, dando por resultado que no teniendo desagüe los escudados, bayán éstos reventado, vertiendo las materias fecales en medio de la calle, hasta que las lluvias u otras aguas las arrastran a la parte baja de la población. Los vecinos llamaron la atención del cabo de la parroquia sobre este particular, contestando que había dado cuenta al Ayuntamiento.

Es posible que este aviso no haya llegado donde debiera, es posible también que pasase desapercibido entre otros asuntos de más monta, y por ello regamos al señor alcalde disponga el arreglo de dicho darro.

Hemos de advertir que ya hace un mes que los excrementos están poseyendo de la vía pública, provocando los comentarios de vecinos y transeúntes que no se explican que para llegar a esta situación se obligase a blanquear las escudadas.

## Crónica de Sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Moraleda, don Juan Ramón de la Cruz y Aguilera Moreno.

\* Ayer regresó de Cádiz, el senador del Reino y rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez.

Manifestó éste que el ministro de Instrucción pública señor Burell, vendrá a Granada, si sus ocupaciones se lo permiten, después de la apertura de las Cortes.

\* Ha regresado de Málaga con su distinguida familia, el elocente abogado don Fermín Camacho, el cual marchará mañana a Guadix, donde actuará como mantenedor de los juegos florales.

\* Anoche fué vaticada la distinguida esposa del digno presidente de esta Audiencia provincial, don José Lezama.

Asistieron al acto el presidente de la Territorial señor Gullón del Río, todos los magistrados, el fiscal, el teniente fiscal y los abogados fiscales, los jueces de primera instancia y los municipales de los tres distritos y los ugiéres de la Audiencia.

Desempeñó a la enferma.

\* Desde Plevia don Fadrique ha marchado a Madrid, con su distinguida esposa, el diputado don Cortes por Huescar, querido amigo nuestro, don José Morote.

\* Ayer regresó a esta capital el ingeniero agrónomo don Manuel Fernández de Castro.

\* Ha salido para Madrid, acompañada de sus bellas hijas, la distinguida señora viuda de Rodríguez Bolívar.

\* Para dicho punto ha marchado con su señora, el médico don Enrique Moreno.

\* Después de haber permanecido en esta ciudad unos días, hoy sale para la corte el oficial de caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Carlos Palma.

\* Ha regresado del extranjero el docto catedrático don José Martos de la Fuente.

\* Hoy sale para Lanjarón el joven don Francisco Rojas.

\* De Málaga ha llegado el joven don José Navarro Trujillo.

ARIOSTO.

Escuela de Artes Industriales

## Matrícula de obreros

Se prolonga la matrícula para las clases de esta Escuela, durante los días 27, 28 y 29 del corriente, de siete a nueve de la noche. Los obreros deberán presentarse provistos de un certificado del maestro del taller donde presten su trabajo, y de la cédula personal si tienen más de 14 años; además han de estar vacunados, acreditándolo un certificado facultativo, y los que no lo estén se vacunarán en el mismo local de la Escuela, al tiempo de hacer la matrícula, sin costo alguno.

POE ESAS CALLES

## VIVA LA LIBERTAD!

—¿Has leído las últimas declaraciones de Juan Ramón?

—Sí.

—¿Y qué te parecen?

—Hablando con franqueza, no me parecen mal. Mientras impere el asqueroso caciquismo que aquí padecemos, es natural que cuando los conservadores están en la oposición disfruten los liberales los presupuestos municipales.

—Pero cuando los liberales en un pueblo están contados por qué han de mandar, si la mayoría es conservadora?

que Juan Ramón está dispuesto a que en plazo breve todos los Ayuntamientos de la circunscripción sean liberales.

—¿Y don Manuel se estará quieto?

—¡Valiente cosa le importa a Juan Ramón lo que haga don Manuel! ¿No sabes que éste acostumbra a no contrariar mucho al nuevo jefe liberal?

—De modo, que fallarían todos los Ayuntamientos conservadores.

—Y algo más. Para eso han echado de la jefatura provincial a don Federico y para eso manda Canalejas. ¡Viva la libertad y la democracia! Las leyes y el derecho no se usan en Granada. ¡Llor al caciquismo!

BASILIO

En el pueblo malagueño de Cuevas de San Marcos falleció en la semana última el respetable anciano, de 86 años, don Juan Aracho Cano, padre de nuestro distinguido amigo el ilustrado escultor don Diego Aracho Valle.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida por las numerosas personas que lo conocieron en su larga y laboriosa vida y le han sobrevivido, como le demostraron su cariño y funeral, a cuyos actos asistieron los vecindarios de Cuevas y pueblos vecinos, rindiendo al finado el homenaje debido a su caballerosidad y honradez acrisolada.

Enviamos a su aflijida familia nuestro más sentido pésame y en especial a nuestro estimado amigo y vecino don Diego Aracho, deseándole la resignación cristiana necesaria para soportar su desgracia.

## Carta a Juan Pueblo Lojeao

Mi querido Juan: ¡Feliz tú que te marchaste de aquí huyendo del déficit que nos ha repartido patéticamente la situación liberalista que discutamos... Ya en paz y a salvo, habrás leído de un tirón, dominando con gran esfuerzo los indiscretos coqueillos de la risa, el tremebundo autobombo con que nos ha sacado el jefe de los liberales lojeños al hacer en un periódico de esa ciudad declaraciones políticas que han dejado fama como una lenteja al mismísimo Dr. Juan.

Yo lo merezco.

Te diré en secreto, querido Juan, que eso de la intersección, es pura faja. El supuesto periodista interrogado, jamás ha tenido curiosidad por averiguar lo que piensa el señor Pavés. Este es el que, valiéndose de sus estratagemas inoportunas y a usanza de Juan Palomo se ha preguntado y se ha respondido, persiguiendo el único fin y propósito de llamar la atención hacia su ocurrencia personal, y ver si consigue entrar en relaciones de amistad con el partido conservador, que maldito el caso que lo hace. Porque has de saber, dichoso amigo, que la nueva agrupación política, formada en esta ciudad por el número y calidad de las personas que la constituyen, ha venido a ser la pesadilla de los caciquillos que aquí padecemos para nuestro uso interno y externo.

Han visto con espeluznante malestar que el prestigio y formidable partido conservador realiza su programa de moralidad administrativa, se han acabado los contubernios y concubinatos políticos aquí al uso, que se traducían a la postre en un cambio pacífico de echarras, para no interrumpir, con disgustos ni sobresaltos, la digestión dulce y tranquila de los comensales.

Y antes que se me olvide, te diré, querido Juan, que no te devanes los sesos tratando de averiguar cuales sean los importantes elementos que se han abstenido de ingresar en el nuevo partido conservador. Si los cuantas con los dedos, no llegan a cinco los individuos disidentes por incompatibilidad de humeres.

Cuando leo, feliz amigo, que el jefe de los liberales amenaza apocalípticamente a la nueva agrupación conservadora con el enojo y oposición del partido que él acudilla, quédome perplejo y me pregunto: ¿dónde está ese partido que yo no veo por ninguna parte?... A no contar el señor Pavés con la protección de los caciques máximos, estaría a estas horas en su casa jugando al trespunto, porque detrás de él solo está su sombra. Y para que te convencies, te citaré un hecho histórico.

Cuando el actual diputado por el distrito oficial de pretendiente al visitador por vez primera esta ciudad, el gran partido liberal, con su terrible jefe a la cabeza, le obsequió cortesamente con un banquete de veinticuatro cubiertos. Y ¡asómbrate, Juan de mi alma!... ni para comer, fijate bien, pudieron reunirse veinticuatro liberales, quedando reducidos los comensales a catorce y eso a fuerza de rebascos y requerimientos.

Te habrás quedado boquiabierto, paciente Juan, al leer aquello de que el jefe liberal no ha solicitado jamás inteligencias con nadie. Ciego será el que no vea, que todo el autobombo no tiene más finalidad que la de entrar en relaciones con el partido conservador, pero por un medio raro: por el de la amenaza. Y en cuanto a la conducta pasada de nuestro Garibaldi, es cierto que no ha solicitado nunca inteligencias: las ha mendigado.

Tres años mortales se pasó adulando al difunto conde de Castillejo (que bien caro pagó el cortejo), para que lo reconciliara con el señor La Chica. Tres años mortales de angustias y zozobras, porque tanta que el pleito de la jefatura liberal se decidiera a favor del se-

ñor Guarño, su eterno é irreconciliable enemigo.

Habrás observado, venturoso Juan, que el señor Pavés considera irresponsable para la memoria del conde de Castillejo la forma precipitada en que se llevó a cabo la reorganización del partido conservador; pero lo gracioso es, que a renglón seguido, tacha de calamidad como diputado al propio conde, su pretetor, incluyéndole entre los representantes en Cortes que nada han hecho por este distrito. ¡Qué agradecimiento!

No te as habrá pasado, que a vueltas de hablar de respetos y de memorias, lo que el señor Pavés lamenta es que esos elementos conservadores que se han abstenido de ingresar en el nuevo partido, no mangoneen en él, pues con ellos se hubiera entendido perfectamente.

En tu vida, bajo pena de condenación eterna, hables mal, inexperto Juan, de los diputados cuseros. Aquí tenemos uno que es nuestra providencia. Si volvieras a esta tu tierra natal, no la conocerías.

Gracias a la generosidad y aplastante influencia de nuestro representante en Cortes, se ha construido en la antigua y antihigiénica plaza de Abastos un magnífico mercado, todo de hierro, modelo en su clase; se ha levantado también, en el solar del exconvento de la Victoria, un suntuoso edificio para escuelas; y dentro de poco, estará terminada la carretera de Loja a Algirinejo. Pero sobre todas esas mejoras, oscurécidelas, es digna de especial mención, la sorprendente sala de operaciones que nuestro diputado ha construido en el hospital. Se halla dotada de todo el material necesario para cortar en un periquete el miembro que te estorbe. Con razón, la estinguenda fomadura de pelo que la tal sala de operaciones representa se ha perpetuado con una lámpara.

Observarás querido Juan, que no me ocupo en la presente carta de algunos puntos tratados en tu autobombo por el señor Pavés, restándose a ojos vistas, en cambio de once varas y en cuidados ajenos.

Cuando como jefe de una situación política se tienen los servicios municipales en el más completo abandono; cuando no se le pagan sus sueldos a los empleados ni a los médicos titulares, ni sus gratificaciones a los profesores de primera enseñanza; cuando el arrendamiento del impuesto de consumos es negocio que usufructúan los primates liberales, poniendo al frente un romántico inepto, al que no se le exigen garantías de ninguna clase; cuando la guardia municipal y rural en vez de estar ocupada en el cumplimiento de sus respectivos fines, solo sirve para prestar servicios domésticos en el domicilio de esos mismos primates; cuando, en una palabra, se convierte la desastrosa administración municipal que en esta ciudad se hace, no se tiene, querido Juan, anterior ni prestigio bastante para poner cátedra, trazándole reglas de conducta al vecino.

En cuanto salga otro autobombo, volveré a escribirte amigo Juan. En el entretanto, te abraza tu devoto.

X.

Francisco Javier Sánchez Cervela

Profesor auxiliar de Ciencias.

Pontevedra 20 Septiembre 1910.

## Las reformas de Burell

Señor X (autor del artículo «Reparación de una injusticia» publicado en el número 2.239).

Muy señor mío y quizá compañero: Dos veces y con mucho gusto he leído su muy bien escrito artículo defendiendo el justo desprecio de los profesores auxiliares de Universidades e Institutos, por lo que debemos estar agradecidos al ilustre señor Burell, que secundando al señor conde de Romanones, tiende como es lógico y equitativo a reparar las injusticias que con nuestra clase se tienen cometidas.

Agradezco a usted mucho haya tenido la amabilidad de remitirme el NOTICIERO GRANADINO, siendo el primer trabajo, y hecho a conciencia, que he tenido la satisfacción de leer después de la publicación del real decreto de 26 de Agosto último.

Reciba de mis compañeros de este Instituto mil placeres por su feliz iniciativa, lo mismo que de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CERVELA

Profesor auxiliar de Ciencias.

Pontevedra 20 Septiembre 1910.

## El crimen de anteañoche

A la una de la madrugada anterior falleció en el hospital de San Juan de Dios, Carmen Ruiz, de 24 años de edad, que como saben los lectores fué herida anteañoche en su domicilio, placeta de los Alamillos, número 18, por Francisco Alvarez Lorenzo apodado El chavao, con el cual vivía.

La policía se incautó ayer en la referida casa de una maleta, lujosa, del Chavao, entregándola al juzgado.

Según ha podido averiguarse, Francisco Alvarez es un habil carterista que ha gozado en Granada de gran impunidad.

Parece que la tabernera de la Caldería, que sostenía relaciones con El chavao, dijo a éste que Carmen le anunció el domingo que estaba dispuesta a denunciarlo a la policía, si continuaba visitándola.

Dícese que esto irritó al valiente,

siendo bastante para que cometiera el crimen.

El chavao no ha sido capturado todavía. ¿Lo han buscado los agentes de la autoridad? Sería curioso saberlo, pues es extraño que a estas horas no esté en la cárcel.

Se hicieron gestiones en los primeros momentos para detener al Chavao, y después no se ha acordado nada de lo ocurrido?

## POLITICA

Entre los conservadores granadinos aumenta el disgusto, con motivo de la persecución de que son objeto los algunos Ayuntamientos de los pueblos de la vega.

Se ha quejado al presidente del Consejo de ministros el señor Sánchez Guerra, de la conducta que sigue en dicho asunto el gobernador civil señor Torrijos.

La Publicidad y El Defensor publicaron el domingo un comunicado de Manuel Yudes, en el cual pretendía contestar nuestro artículo del sábado, titulado «Pasteleros» emitiendo conceptos ofensivos y desfigurando hechos. Lo cual nos ha obligado a contestarle en dichos coqueas, acogiéndonos a los beneficios de la ley de policía de imprentas.

Cuando aparezca en dichos periódicos nuestra contestación, la reproduciremos aquí.

## Noticias Locales

Esta noche, a las ocho y media, se inauguró el cinematógrafo establecido en el edificio a expensas del diputado visitador don Joaquín López Atienza.

La policía ha recibido ordenes de recoger y taladrar los enseñadores a todas las personas que los utilicen.

Adolescentes! ¡Sforzati! — Tomad el Ejercito Vital! Quenid contra la anemia, el linfatis, el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Las personas caritativas harán una verdadera obra de caridad, socorriendo a una desdichada familia (madre con cinco hijos, marido enfermo en el hospital) que habitan en la casa núms. 3 y 5 de la calle de la Concepción.

Por falta de espacio dejamos de publicar un Remitido suscrito por don José Martín, relacionado con el Ayuntamiento de Huelva Santillán.

Mañana (D. m.) insertaremos.

Por Antonio Rodríguez Jiménez, guard de la plaza de la Trinidad, y el vigilante turno núm. 36, fué anoche conducido al arresto, Juan Bueso González, de 29 años, el cual promovió un fuerte escándalo.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la placeta de Lina, Josefina Navarro Torrijos y Antenia Heredia Maldonado, ambas conducidas a la jefatura de vigilancia.

Por maltrato a Ana Castiello Fernández de 62 años, fué ayer detenido y conducido al arresto, José Negrete Huete, de 46 años.

Francisco Laó Campoy, de 8 años, ingresó curado en el hospital de San Juan de Dios una herida en la cabeza, que le ocasionó un muchacho de golpe con piedra.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Océanico (nervios), Vichy Grande Grille (hígado).

En la plaza de San Agustín, fué ayer caída Antonio Sánchez Martín, de 55 años, ocasionándose la fractura del mulo derecho. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Anteañoche fué conducido al arresto, Antonio María Ibáñez, de 50 años, el cual se encontraba en la calle de los Reyes Católicos, en estado de embriaguez, blasfemando y escandalizando.

En la placeta de la Cruz promovieron la madrugada de ayer un fuerte escándalo, José Hernández Lainez, de 41 años, José Maldonado Fernández, de 47, y Antonio Rodríguez Villarreal, de 32 años, los cuales se encontraban en estado de embriaguez.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, un niño de 7 años, Juan Sánchez Forte.

Trabajando anteañoche en la fábrica de arrastrar maderas denominada La Forestal, Manuel Aragón Medina, de 40 años, se ocasionó una herida y varias contusiones en el pecho izquierdo.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios.

Por escandalizar en la vía pública, en completo estado de embriaguez, fué ayer detenido y conducido a la Jefatura de Vigilancia Francisco López Durán, de 54 años de edad.

En la Casa de socorro fueron curadas las siguientes personas: José Martín, de 20 años, de una herida en la eminencia frontal izquierda; Francisco, de 45 años, de distensión de los miembros de la muñeca derecha; José, de 17 años, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha; y Carmen Pérez, de una herida por mordedura de gato en el antebrazo izquierdo.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Francisco Castillo Acosta, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Durante el presente mes han ingresado en el Asilo de mendicandos los individuos siguientes: José Ibáñez Labella, Alonso Fernández

García, Nicolás Ortega Ruiz, Francisco Vázquez...

Mmanuel L. Gomez, don Francisco Vázquez y don Carlos Ramos y familia.

sinos y familia, don José García, don Francisco Ruiz...

Regatas.—Los premios Madrid 26.—Informes de San Sebastián dan cuenta del resultado de las regatas...

vo, trabaja el mismo número de obreros que el sábado último.

MURCIA Homaje a La Cierva Madrid 26.—Telegramas recibidos de Murcia dicen que hoy se ha celebrado el banquete...

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Merino

Madrid 26.—En el rápido ha marchado a San Sebastián el ministro de la Gobernación señor Merino.

Conferencia

Madrid 26.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Fomento tratando de los ferrocarriles secundarios...

El cólera en Nápoles

Madrid 26.—El presidente del Consejo ha, calificado de grave el desarrollo de la epidemia cólerica en Nápoles.

Lamentóse el señor Canalejas de la obstinación del Gobierno italiano en no declararlo oficialmente...

Todos los gobernadores civiles, es especialmente los de la costa de Levante, extreman las medidas sanitarias para evitar el cólera.

Regreso de políticos

Madrid 26.—Han llegado a Madrid el ministro de Instrucción pública señor Burell, el presidente del Congreso conde de Romanones...

La llegada de El Mokri Madrid 26.—Mañana llegará a esta corte el embajador marroquí El Mokri.

Acudirá a la estación para recibirle el señor Canalejas.

El regreso de Burell

Madrid 26.—El señor Canalejas ha negado que llamara telegráficamente al ministro de Instrucción pública.

Lo ocurrido fue que sus deseos de acelerar el viaje y de no detenerse en Sevilla hicieron decir al señor Burell que le llamaba el presidente del Consejo.

Futuro Consejo

Madrid 26.—El anunciado Consejo de ministros no se celebrará hasta el día 30 de este mes.

La manifestación de Bilbao Madrid 26.—El jefe del Gobierno ha concedido atribuciones al capitán general de Vizcaya para autorizar o denegar el permiso para la manifestación que proyectan celebrar los clericales el 2 de Octubre.

El general Aguilar ha contestado mostrándose partidario de negar la autorización en Bilbao y en la zona minera, concediéndola en el resto de la provincia.

Las citas protestadas Madrid 26.—En la Sala primera del Tribunal Supremo, ha comenzado hoy la vista de las actas de diputados a Cortes protestadas...

Entre los cacheados figura un funcionario del ministerio de Fomento a quien le quitaron los agentes un encendedor.

la manifestación católica de Pamplona han pedido al jefe del Gobierno autorización para poder ocupar las fortalezas.

El señor Canalejas ha negado el permise por depender aquéllas del fuero de guerra.

López Dominguez

Madrid 26.—El expresidente del Consejo de ministros general López Dominguez, continúa en igual estado de gravedad.

Esta tarde sufrió un nuevo colapso, reanimándose poco después.

Por el domicilio del ilustre enfermo continúan desfilando numerosas personalidades.

El servicio obligatorio

Madrid 26.—Bajo la presidencia del general González Parrado se ha reunido hoy en el ministerio de la Guerra la ponencia encargada de la redacción del proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio.

García y Merry

Madrid 26.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha conferenciado hoy con el ministro plenipotenciario de España en Tánger señor Merry del Val.

El Tesoro

Madrid 26.—La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes actual, acusa un alza de varios millones de pesetas.

En la cuenta corriente del Banco de España existían hoy a favor del Tesoro 76 millones en oro y 10 en plata.

La cuestión de los encendedores.—Cacheos

Madrid 26.—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que las disposiciones dictadas prohibiendo el uso de los encendedores automáticos, no se refieren a causat molestias particulares ni a que se practiquen cacheos por la policía.

Dice el señor Cobián que se ha limitado a ordenar el cumplimiento de una disposición del anterior ministro de Hacienda.

Apesar de las manifestaciones del señor Cobián, se conocen algunas extralimitaciones de la policía.

Un periódico de esta corte refiere que en la plaza de la Cebada un caballero sacó un encendedor automático.

Al verle, el comisario de policía señor Marzal, se avalanzó hacia él para quitárselo.

El caballero dió al comisario una bofetada y al ir a detenerle el señor Marzal, le enseñó una tarjeta de diputado a Cortes ministerial.

El comisario se descubrió dejando marchar al referido individuo.

También se refiere que a la salida del teatro, varios jóvenes han sido cacheados por la policía.

Entre los cacheados figura un funcionario del ministerio de Fomento a quien le quitaron los agentes un encendedor.

Las Cortes de Cádiz

Misa de Requiem

Madrid 26.—Telegramas de San Fernando participan que en la iglesia del Carmen se ha celebrado hoy una misa de Requiem.

Asistieron el ministro de Marina, las autoridades civiles y las de Marina y muchos invitados.

El Obelisco

Madrid 26.—Informan de San Fernando que en la plaza de Alfonso XII se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra para el Obelisco que ha de erigirse en conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Asistieron el ministro de Marina, que fué quien colocó la primera piedra, el alcalde de San Fernando, el comandante general del departamento y mucho público.

El señor Arias de Miranda y el alcalde pronunciaron patrióticos discursos, siendo ovacionados.

Lápidas.—El grupo escalar

Madrid 26.—Comunican de San Fernando que hoy se han inaugurado las lápidas dando los nombres de Canalejas, conde de Romanones,

Montero Rios y Burell a otras tantas calles.

Después se colocó la primera piedra para la construcción del grupo escolar que se llamará de Alfonso XII.

Almuerzo en el Arsenal

Madrid 26.—Telegrafían de Cádiz que el ministro de Marina ha asistido a un almuerzo en el arsenal.

Se pronunciaron varios brindis eucuentes, dándose vivas al rey, a la patria y a San Fernando.

Visitando las obras

Madrid 26.—Comunican de San Fernando, que después de almorzar, el señor Arias de Miranda y varias personalidades visitaron el arsenal y las obras del puerto.

Varios buques de guerra hicieron salvas.

Regatas.—Baile

Madrid 26.—Participan de San Fernando que se han celebrado las anunciadas regatas, tomando parte en la fiesta la marinería de la escuadra.

Esta noche se celebrará un baile en el Ayuntamiento, terminando las fiestas.

San Sebastián

Firma regia

Madrid 26.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, ha sometido hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del gobernador militar de Jerez de la Frontera, general de brigada don Federico González Montero.

Nombrando para este cargo al general don Francisco Campuzano.

Nombrando gobernador mayor de la sexta región al general don Antonio Souza.

Disponiendo el pase a la reserva del intendente militar don Emilio Díaz.

Autorizando al Parque de Artillería de Madrid para adquirir por gestión directa dos camiones automóviles de 30 caballos y un automóvil de 45.

Autorizando a la comandancia de ingenieros de Madrid para adquirir materiales de obras.

Designando a los coroneles de infantería señores Briones, Recio y Heredia, para el mando de las zonas militares de Soria, Vitoria y número 1 de Madrid respectivamente.

Designando a los tenientes coroneles de la guardia civil don José Menéndez y don Miguel Orlegui para el mando de las comandancias de Oviedo y León.

Nombrando director de la Academia de ingenieros al coronel don Pedro Vives.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Federico Santa Coloma, don Vicente Barti, don José Beltrán y don Miguel Carpio.

Y concediendo igualmente otras cruces.

De paseo

Madrid 26.—Comunican de San Sebastián que el rey paseó hoy a pie por varias calles de la población.

Después montó don Alfonso en automóvil, llegando hasta cerca de Tolosa.

El monarca hizo el recorrido de Irun a Villabona, ó sea el mismo señalado para la carrera de automóviles que se celebrará esta tarde.

Al medio día regresó a palacio, despatchando con el ministro de Gracia y Justicia.

Dato en palacio

Madrid 26.—Informan de San Sebastián que el rey ha recibido hoy al expresidente del Congreso señor Dato, hablando con él acerca de la sesión que mañana celebrará el Instituto Nacional de Previsión.

Después recibió don Alfonso a varias personalidades.

El rey en los toros

Madrid 26.—De San Sebastián dicen que el rey estuvo en Bayona, asistiendo a la corrida de toros celebrada en dicha ciudad.

Regresó don Alfonso a San Sebastián al anocheecer.

Celebración de una piedra.—Maura ovacionado

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián que el jefe de los conservadores señor Maura y su familia, han asistido hoy a la colocación de la primera piedra del templo de Beniamar.

El obispo de la diócesis bendijo las obras.

El público que asistió al acto ovacionó al señor Maura.

Marino

Madrid 26.—Dicen de San Sebastián que ha llegado a dicha capital el ministro de la Gobernación.

Carreras de automóviles

Madrid 26.—Informan de San Sebastián que el rey estuvo esta tarde en Villabona para presenciar la carrera automovilista.

También fué a dicho punto el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Los cereales

Madrid 26.—De San Sebastián telegrafían que el ministro de Gracia y Justicia he entregado al rey unos cuadros estadísticos de cereales y ganados.

Dichos cuadros han sido confeccionados por el Instituto Agrícola, mediante una indicación de don Alfonso.

Como dato curioso se consigna que España posee en Marruecos 3 336 camelios.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID A por 100 perpetuo interior Fin corriente 93 65 95 16 Fin próximo 85 50 87 00

Al contado Serie F de 50.000 pts. nominales 85 10 85 10 B de 25.000 85 15 85 40 D de 12.500 85 07 85 67 C de 5.000 87 31 87 70 E de 2.500 87 49 87 35 A de 500 87 49 87 35

GyH de 100.000 nominales 80 00 87 40 En diferentes series 87 25 87 35 3 por 100 amortizable 100 70 99 00 Serie F de 50.000 pts. nominales 100 70 100 70 B de 25.000 100 70 100 70 D de 12.500 100 70 100 70 C de 5.000 100 89 100 89 E de 2.500 100 99 101 23 A de 500 100 99 101 23

En diferentes series 100 99 101 23 Fin corriente 100 00 100 00 Fin próximo 99 00 99 00

Nuevo amortizable Serie E de 15.000 pts. nominales 92 91 93 00 D de 7.500 93 00 93 00 C de 3.750 93 00 93 00 B de 1.875 93 00 93 00 A de 468 75 93 00

En diferentes series 92 91 93 00 Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100 100 00 100 00 Acciones del Banco de España 447 50 447 50 Id. del Banco de Vizcaya 351 00 351 00 Id. del Banco Hispanoamericano 149 00 149 00 Sociedad General de Anunciarer española. Acciones preferentes 00 00 00 00 Id. id. ordinarias 00 00 15 50 Id. id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS 4 por 100 exterior español 97 35 97 12 3 por 100 francés 96 05 95 93

CAMBIOS París a la vista: Francos 7 00 6 95 Londres: Libras esterlinas 26 93 26 99

Las huelgas

Los metalúrgicos

Madrid 26.—Noticias oficiales recibidas de Barcelona, dicen que los obreros hacen grandes esfuerzos para extender la huelga sostenida por los metalúrgicos.

Apesar de esto han entrado hoy al trabajo unos mil obreros más que ayer.

En algunas calles, los grupos de huelguistas hicieron resistencia a la fuerza pública, viéndose ésta precisada a disparar al aire, sin consecuencias desagradables.

Dice Canalejas

Madrid 26.—El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que la huelga de Barcelona marcha por buen camino.

En Sabadell

Madrid 26.—Telegrafían de Sabadell que en aquella ciudad se agrava la situación.

Los patronos han cerrado hoy más fábricas, quedando parados unos 700 obreros.

Entran a trabajar.—A tiros con la policía. Precauciones

Madrid 26.—Telegrafías de Barcelona dicen que en casi todos los talleres han trabajado hoy más obreros metalúrgicos que días anteriores.

En San Andrés del Palomar, San Martín de Provensals y Pueblo Nuevo,

trabaja el mismo número de obreros que el sábado último.

En la barriada de Sans, los huelguistas impidieron la entrada a los obreros de una importante fábrica, apesar de haberla rodeado la guardia civil.

En la calle de la Imprenta, se formó un numeroso grupo de huelguistas.

Al tratar de disolverlo la policía, los obreros dispararon varios tiros.

También en la calle de Calabria, la benemérita tuvo que disolver otro grupo de huelguistas, cargando sobre ellos.

Detuvo la guardia civil a un huelguista, poniéndolo en libertad poco después.

Las autoridades siguen adoptando grandes precauciones en previsión de que ocurran sucesos desagradables.

En la Barceloneta se han instalado numerosas fuerzas de policía y de la guardia civil.

Cierre de fábricas

Madrid 26.—Nuevas noticias de Sabadell, dicen que se han puesto de acuerdo los industriales de aquella población para cerrar sus fábricas, por carecer de las primeras materias para la fabricación de estampados.

Han sido despedidos los obreros de las fábricas de estampar.

Las fábricas de Sabadell Los huelguistas Madrid 26.—Nuevos telegramas de Barcelona dicen que en Sabadell existen actualmente 113 fábricas, en las que tienen ocupación 13.000 obreros.

Los huelguistas ascienden a 1.500. A causa de boycottage que se ejerce con la casa Leydoux, han quedado sin trabajo 2.535 obreros.

Ayer, como día festivo, hubo un paréntesis en las negociaciones que las autoridades llevan a cabo para ver la manera de solucionar el conflicto.

Dichas negociaciones están pendientes de la repuesta que de el representante de la casa Leydoux que regresará hoy probablemente de París, pues las demás fábricas seguirán la misma conducta que ésta adopte.

De Barcelona

Muertes de una puñalada

Madrid 26.—Informan de Barcelona que en Moncada, pueblo de aquella provincia, un sujeto mató a su esposa de una puñalada en el corazón, por haberla sorprendido en delito de adulterio.

Catalanes a San Sebastián

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que a las manifestaciones católicas que se celebrarán en San Sebastián el día 2 de Octubre, asistirá una representación de los católicos barceloneses.

Con este fin han celebrado una conferencia varios personajes del partido integrista.

Los descargadores

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que los descargadores del puerto abandonaron hoy el trabajo después de almorzar, pretextando que los patronos se negaban a reconocer a la sociedad La Muralla, a la cual pertenecen aquéllos.

Después de varias entrevistas, solucionóse el conflicto.

Miscelánea

VIZCAYA

Felicitaciones al gobernador

Madrid 26.—Dicen de Bilbao que una comisión de la Unión gremial de comercio, ha visitado hoy al gobernador civil para felicitarle por su protección, pues no se han visto obligados a cerrar las puertas de los establecimientos en ningún momento de la pasada huelga.

Los patronos de tegidos y calzado han llegado a un acuerdo con los dependientes para tener abierto los domingos hasta la una de la tarde.

Los conservadores

Madrid 29.—Notician de Bilbao que los conservadores de aquella capital han telegrafiado al exministro de la Gobernación señor La Cierva, felicitándole por el homenaje que se le ha tributado en Murcia.

En honor de las tropas

Madrid 26.—Comunican de Bilbao que la comisión organizadora del homenaje a las tropas que han estado en aquella capital durante la huelga, ha publicado una alocución invitando al vecindario a asistir mañana a la estación para despedir al regimiento de Saboya que marcha a Madrid.

El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado una romería popular en el paseo del Arenal para obsequiar a las clases é individuos de tropa.

Nota de los clericales.—Ofensas al ejército

Madrid 27.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que se ha negado permiso a los elementos clericales para celebrar la manifestación anunciada en el día 2 de Octubre.

En su consecuencia, los organizadores de la indicada manifestación han publicado una nota ofensiva para el ejército.

Ha pasado la referida nota al juzgado militar.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo más de 700 comensales.

Al descorcharse el champagne, el exalcalde de Murcia don Emilio Díaz pronunció un discurso, elogiando al exministro de la Gobernación.

Después recordó el acto parlamentario del señor La Cierva, con motivo de las amenazas que lanzó en el Congreso el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Seguidamente brindaron otros comensales.

Luego levantose a hablar el señor La Cierva, siendo ovacionado.

Comenzó el exministro recordando la labor realizada por los conservadores, comparándola con la del Gobierno actual que contemporiza, según dijo, con los elementos demoletores.

Tributa después grandes elogios al expresidente del Consejo señor Maura, indicando que no se explica, cómo después de la labor de los conservadores en favor de los obreros, éstos vuelven contra dicho partido.

Dice que los mismos testigos que hicieron cargos contra Ferrer, queriendo olvidar el pasado, han llegado al atentado personal.

Termina protestando de que el Gobierno del señor Canalejas, permitiera a las turbas de Barcelona ir a la cárcel para felicitar a Posa, autor de la agresión contra el Sr. Maura.

Al terminar su discurso el señor La Cierva, fué ovacionado estruendosamente.

TOLEDO

Fiestas en Torrijos

Madrid 26.—Noticias de Torrijos dicen que con tiempo magnífico ha comenzado la feria.

Han llegado a dicha ciudad muchos forasteros.

La población luce espléndidas iluminaciones.

CORDOBA

Novillos

Madrid 26.—Un telegrama recibido de Córdoba participa que en aquella capital se ha celebrado esta tarde una corrida de novillos.

Lidióronse bichos de la ganadería de Páez, que resultaron mansos.

Machaquito de Sevilla estuvo valiente y afortunado con el estoque, despachando sus toros como un maestro.

CORUNA

El Reina Regente

Madrid 26.—Telegrafían de El Ferrol que el nuevo crucero Reina Regente se halla dispuesto a marchar el miércoles a San Sebastián, donde la revisará el rey.

ORENSE

La manifestación

Madrid 26.—Comunican de Orense que la manifestación organizada por los clericales para el 2 de Octubre, promete resultar brillantísima.

Por la mañana oirán los manifestantes una misa.

Después se verificará un mitin en la Alameda en el que hablarán el diputado don Dalmacio Iglesias y otros jaimistas.

Por la tarde se celebrará un banquete popular.

VALLADOLID

Mauvais

Madrid 26.—Informan de Valladolid que el aviador Mauvais ha telegrafiado a la comisión organizadora de los festejos, diciendo que si arregla el aeroplano de las averías sufridas últimamente, podrá volar el próximo domingo en aquella capital.

CONCURSO HIPICO

Madrid 26.—Otro despacho de Valladolid dice que se ha celebrado hoy el concurso hipico.

Tomaron parte en la fiesta sesenta oficiales del ejército.

AVILA

Mozos escandalosos.—Detenciones

Madrid 26.—Informan de Avila que en Burgoñondo, pueblo de aquella provincia, varios mozos que se hallaban de fiesta, produjeron un formidable escándalo.

Acudió la guardia civil para poner orden, pero los revoltosos resistieron, apedreando a la benemérita y saliendo a relucir algunos revólvers.

Los guardias civiles, después de grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden,

mentos en la Exposición industrial, asistiendo los ministros, los diplomáticos y un gentío inmenso. La Exposición ha constituido un éxito.

FRANCIA

El general Moinier Madrid 26.—Comunican de Marsella que ha llegado a dicha ciudad el general Moinier. Es inexacto que el Gobierno francés se proponga enviar refuerzos a Chaula.

De aviación

Madrid 26.—Telegramas de París participan que se han recibido noticias de Bagatelle diciendo que el aviador Mathieu, después de reparar las averías que ayer sufrió su aparato, ha reanudado su vuelo hacia Bruselas.

ITALIA

Madrid 26.—Noticias oficiales de Nápoles dicen que en aquella ciudad se ha registrado un nuevo caso de cólera.

EN LA AUDIENCIA

Jurados En la sección segunda tuvo lugar ayer la vista de una causa por el delito de rapto de Purificación Sánchez Morillas, seguida contra Salvador Castillo Márquez. El jurado dio veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización.

En la noche del 11 de Abril último se encontraron en el puente del Gauil, dos puentes de haber pasado el día bebiendo y jugando. Miguel Aragón Cid, Juan Rivero e Isidro Espinosa, y sin motivo ni justificación alguna, el Aragón, haciendo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, asió a Rivero una puñalada en el pecho que le produjo la muerte casi instantáneamente. Ayer compareció Miguel Aragón ante la sección primera de esta Audiencia a responder de su delito, limitándose a manifestar en su declaración que debido a su estado de embriaguez no recuerda nada, ni se dio entonces cuenta de lo que ocurría.

Los tres testigos que comparecieron relataron los hechos en la forma que queda expuesto, manifestando que el procesado se encontraba muy embriagado. El fiscal modificó sus conclusiones, apreciando en favor de Aragón la atenuante de embriaguez. Informaron las partes y hecho el resumen por el presidente del Tribunal, que ayer lo era el digno magistrado don José Crespo, el jurado dio un veredicto de culpabilidad, con la atenuante solicitada. La Sala dictó sentencia condenando a Miguel Aragón a la pena de 15 años de cadena temporal.

El civil Los elocuentes letrados señores Rodríguez Aguilera y María Merino, asistieron ayer a la vista de un pleito seguido en el juzgado de Baeza entre don Andrés Trillo y don Juan Ramón López, sobre desahucio. Pronunciaron elocuentes informes. El pleito quedó para sentencia.—V.

DESDE EL TENDIDO

Los novillos de Guadix van dejenando. A causa sin duda, de los asuntos políticos de la ciudad vecina. Fueron los lidiados el domingo desiguales, y el tercero tan manso, que varios mozos cruzaron las trallas y así encerraron al ganado. Otra vez será otra cosa, dirán los de Guadix. El quinto machó al primer novillo, y cuando le avisaron tres veces con los clarines, se echó el toro. En el tercero no pudo lucirse y salió fuera a los corrales un magnífico ejemplar para chuletas. Paquirri, sin estar curado completamente de la herida que le causó un guadrón el domingo 11, en la región glútea, se presentó a torrear, y claro es, con una herida abierta y en aquel sitio naica entre dos platos. Pases jugando, pinchazos en toda la humanidad del toro y las trallas pa' postre fue la brillante faena que empleó Paquirri con el segundo de la tarde y... gracias que el animal se acostó aburrido del bromazo. Menos falta estuvo con el cuarto, pues con dos estocadas de travesía despatchó y el público que no fue muy numeroso, salió murmurando entre dientes cosas feas, referentes a los toreros, toros y Empresa; lo que sí vimos claramente fue que se desahora torrear a Sevilla Pérez Corredillo y José Álvarez Tabernero. La Empresa mira. Añi Rafael Calle Lavatio dio el salto de la garrocha con limpieza, siendo aplaudido.

DESAYUNOS

NOTA BENE.—La presencia en el ruedo del tercer asiado, originó una bronca monumental, pues desde los primeros momentos se vio que era completamente manso. En vista de que no quería nada con los capotes, el presidente, señor López Linarez, cambió la suerte, pidiendo al público que se pusieran al buen banderillo de fuego. No accedió el presidente porque el reglamento prohíbe que se aplique ese tormento cuando se celebran capeas, y el banderillero Rafael Calle Monier Lavatio, que tenía un par corriendo en las manos, lo arrojó al suelo con coraje, haciendo demostraciones que la presidencia consideró irrespetuosas, y que excitó los ánimos. Al terminar la novillada dispuso el señor López Linarez que el rebeldé banderillero fuese detenido, y unos cuantos golpes que se situaron frente a la puerta de los corrales de la plaza, se opusieron a que Lavatio fuese conducido al arresto, apedreando a los guardias municipales. Estos repartieron algunos sablazos, disolviendo a los golpes. Fue conducido Lavatio al arresto en un castrón.

Acudieron a las inmediaciones de la plaza de toros, fuerzas de la guardia civil. Las personas sensatas que asistieron a la novillada, aplaudieron la conducta del señor López Linarez, pues el acto realizado por el citado banderillero pudo originar un conflicto. Nosotros también aplaudimos al señor López Linarez.

Sección Religiosa

Sanctos del día 27.—Sanctos Cosme y Damiano mártires San Adolfo y San Cayo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damiano mártires, con rito semidoble y color encarnado. En Laudes sufragios, en Prima preces. En la Misa sufragio oración. A cunctis, 3.ª ad libitum. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (el Beato Simón de Rojas) con conmemoración del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del Hospicio provincial. Las Hijas de San Vicente de Paul, por su Santo Fundador. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Jubileo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos. A devoción de doña Ana María Moreno, en sufragio de sus difuntos. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y PP. Capuchinos, a las nueve de la mañana. Función en honor de San Vicente de Paul en la iglesia del Hospicio provincial a las nueve de la mañana. Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Eusebia, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Misas rezadas de punto En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Hospicio provincial. Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Muy Reverendo Padre Juan de Utrera. Novena en honor de San Jerónimo, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cinco y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Destierro en los Escolapios.

MITIN EN MONTEFRIO

Ayer por la tarde se celebró un mitin republicano-socialista. Para tomar parte en dicho acto, vinieron de Granada los socialistas, Manuel Yudes, de la Agrupación de Granada, y Valeriano Molina, de la de Loja. Que fue un fracaso completo el mitin, indicarlo el hecho de que en él intervinieron varios oradores y duró 35 minutos escasos. La asistencia al acto sería de unas docenas personas, y de ellas la mitad, poco más, serían socialistas; los demás, curiosos e indiferentes. Pasaré por alto la presentación de los oradores, así como la lectura de una carta del compañero Jiménez, pues no quiero con un narración producir la hilaridad de los lectores de este diario. Concedida la palabra a Manuel Yudes, habló éste, y cuando se esperaba que en arreglo al programa que había circulado, se ocupase de la supresión de los comunos é implantación del servicio militar obligatorio, dijo que es preciso arrojar la costra negra que nos envuelve; aludió al barranco del Lobo y expuso que la nación española es una nación anacrónica y cursi: en resumen, una tortilla que tenía de todo, menos de lo que se había anunciado, pero muy mal servida. Amigo Yudes, para este viaje no se necesitaban alforjas. Valeriano Molina nos sirvió un embotellamiento fenomenal, y no dijo nada. Ninguno de sus oyentes puede dar cuenta de lo que dijo; palabras buenas y retumbantes, y tampoco se ciñó al programa. En fin que la gente obrera de Montefrío, como éste ha sido el primer acto público de esta especie que aquí se ha celebrado, fue a oír novedades, y se ha llevado chasco.

Trabajadores honrados, cristianos y debena voluntad la inmensa mayoría, les importa un ardite todas las ideas que quieran inculcarles; y si consiguen llevarse a algunos, como parece, éstos van arrastrados por promesas que nunca verán realizadas.

EL CORRESPONSAL 26 Septiembre 1910.

Los dependientes de Comercio

El domingo 25 celebraron su anunciada asamblea los dependientes de Comercio. A las tres de la tarde, el salón de sesiones se hallaba completamente lleno. El vicepresidente don Francisco Martín, ocupó la presidencia y en breves y elocuentes palabras dio a conocer lo grande y trascendente del acto que se celebraba. Agregó que se iba a dar lectura a la reforma del reglamento por el cual se ha de hacer un Montepío que auxilie y proteja a los dependientes asociados. Todos los asistentes—continuó—que quieren hacer uso de la palabra, pueden manifestarlo para establecer el turno correspondiente, pues siendo ésta una asamblea de reorganización, todos tienen el derecho de manifestar vuestro pensamiento, haciendo constar las deficiencias que tengáis advertidas en el ejercicio de la junta directiva, procurando, al mismo tiempo, la forma de corregirlas. Leído el articulado del Montepío y disposiciones generales, el último artículo fué impugnado, tomándose en consideración las advertencias hechas. Nuevamente el vicepresidente invitó a sus compañeros para que hiciesen uso de la palabra. El vicesecretario pronunció un elocuente discurso, encareciendo la necesidad de que todos los dependientes estén unidos para defender sus derechos. El orador fué interrumpido por nutridos y entusiastas aplausos. El señor Martín hizo un breve resumen, acordándose reformar los artículos 76 y 77 del nuevo reglamento y convocar en el próximo Octubre a junta general extraordinaria para aprobar en definitiva dicho reglamento. Y se levantó la sesión. Entre los dependientes que asistieron reinó gran entusiasmo y notamos que algunos de ellos pasaron a secretaria para darse de alta como socios.

Desde Puebla Don Fadrique

Ayer fué nombrado y tomó posesión de su cargo de médico titular de este pueblo, don Pedro Pérez Llamas. Ho desempeñado éste anteriormente la titular en Dólar, donde dejó gratos recuerdos, por su inteligencia, moralidad y honradez profesional.

Ha marchado a Madrid con su distinguida esposa, el diputado a Cortes don José Morote, el cual se ha conquistado generales simpatías en este distrito. EDUARDO MARIN.

Nuevo partido

Se está organizando un nuevo partido conservador independiente y hoy cuenta ya en sus filas con infinidad de personas de todas las clases sociales, tanto de este pueblo como de su cercano anejo de Alomartes. Las personas bajo cuya dirección se está organizando dicho partido, son influyentes tanto en el distrito de Loja como en Granada. Hasta la fecha cuenta el nuevo partido con los pueblos de Alomartes, Brácan, Tócon y Escoznar, y muchos de Illera. Desde las columnas de este diario, felicito al nuevo jefe del partido conservador por las gestiones que está haciendo para beneficio del pueblo. En una palabra, hoy cuenta este partido con la confianza de todas las personas del distrito de Loja. EL CORRESPONSAL. Illora 26 Septiembre 1910.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Morote Omedo, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Arturo Fernández Assas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Victoria.—Orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sección Religiosa

Sanctos del día 27.—Sanctos Cosme y Damiano mártires San Adolfo y San Cayo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damiano mártires, con rito semidoble y color encarnado. En Laudes sufragios, en Prima preces. En la Misa sufragio oración. A cunctis, 3.ª ad libitum. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (el Beato Simón de Rojas) con conmemoración del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del Hospicio provincial. Las Hijas de San Vicente de Paul, por su Santo Fundador. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Jubileo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos. A devoción de doña Ana María Moreno, en sufragio de sus difuntos. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y PP. Capuchinos, a las nueve de la mañana. Función en honor de San Vicente de Paul en la iglesia del Hospicio provincial a las nueve de la mañana. Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Eusebia, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Misas rezadas de punto En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Hospicio provincial. Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Muy Reverendo Padre Juan de Utrera. Novena en honor de San Jerónimo, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cinco y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Destierro en los Escolapios.

DE HUESCAR

En el día de ayer fué bautizado en la iglesia de Santa María la mayor de esta ciudad un niño de nuestro muy querido amigo don José María Villalobos y de su distinguida esposa doña Josefina Ventura Traveset, hermana del acreditado industrial de esa plaza don Paulino Ventura. El acto tuvo lugar a las tres de la tarde, siendo padrinos don Alvaro Martínez Villalobos, médico de Orca, y doña Concepción Villalobos, hermana del padre del neófito. Impusieronse éste los nombres de Antonio Sandalio de la Sma. Trinidad. Terminado el acto, sirvióse en el domicilio de los padres del niño un espléndido lunch a la distinguida concurrencia. Entre los que asistieron recordamos a las señoras doña Matilde Salazar de Aguilera, doña F.ª Minia García de la Serrana de Jiménez, doña Herminia Dueñas y doña Lucía Herrero. Las señoritas María Teresa y Manolita Parra Loizaga, Manolita y Dolores Dueñas, Conchita y Herminia Jiménez, Carmen S. Morales, Isabelita Herrero y Joaquín Mañes Ventura. Los señores juez de instrucción de este partido don Fernando Rodríguez Aguilera, don José María Fernández López, don Elías Gregorio García Carrasco, don Jesús Fernández Jiménez, don Antonio Parra, don Ramón Jiménez Muñoz, don Joaquín García de la Serrana, don Juan Moles Ventura, don Manuel Jiménez Pablo, don Isidoro Fernández, don Luis Jiménez Dueñas y sus hijos Alfonso y Bruno y don José María Martínez Villalobos. Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra más cordial enhorabuena. EL CORRESPONSAL. TORCUATO N. COELLO. Huescar 24 Septiembre 1910.

Desde Gabia Grande

Sr. Don Juan Echevarría Alvarez. Muy Sr. mío: Ruego a usted se cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas que le agradeceré publique su afm. s. s. J. JUAN GARCÍA

En la miscelánea del periódico El Defensor de Granada correspondiente al día de ayer y con el epígrafe "Noticias políticas", aparece un artículo en el que se emiten juicios sobre la situación política de esta villa, Churrillas y Huéscar Santillán, que por el error de sus apreciaciones, conviene aclarar. Agradecemos de todo lo que vale la justa defencia que hacen de estos Ayuntamientos los dignísimos diputados provinciales conservadores con motivo de las delegaciones enviadas a los mismos y respetando por lo que al de esta localidad se refiere los pactos que a bien tuviera hacer el jefe provincial don Manuel Rodríguez Acosta y sin prejuzgar ninguna otra cuestión que se relacione con la jefatura del partido liberal, me permito llamar la atención del público para contrarrestar los argumentos empleados ó puestos en labios del señor Lachica en la cuestión política de dichos pueblos.

Se sienta por base en el aludido artículo, según el criterio del señor La Chica que, en el asunto de las delegaciones como en aquellos otros que afectan al prestigio de las fuerzas que dicho señor acudilla, la teoría de que cuando sean poder los conservadores, manden éstos, y que cuando el Gobierno sea liberal, es muy justo que los liberales manden. Siguiendo este criterio, deben irse, porque el Gobierno es hoy liberal, todos los diputados provinciales conservadores que están en mayoría, como igualmente todas las Corporaciones populares que se encuentran en el mismo caso; y renunciar sus actas los diputados a Cortes republicanos de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., porque no es lógico estar en mayoría y constituidos aquellos organismos por personas que no sean adictas a los Gobiernos. Es decir que, en consonancia con este criterio, huelgan todas las leyes orgánicas y electorales, debiendo éstas ser sustituidas por una que en síntesis contengan el siguiente artículo: "Tan pronto como abandone el poder el señor Maura ó el señor Canalejas, ó los que legítimamente les sustituyan, de igual modo abandonarán ó dimitirán todos los que obtienen cargos de elección popular y constituyen mayoría en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, procediéndose por los gobernadores, civiles ó no, a la proposición de los respectivos jefes provinciales. Es decir que el actual Ayuntamiento de esta villa, compuesto de conservadores, demócratas literarios y demócratas sevillanos (aun cuando éstos no sean los primeros) y que todos han sido elegidos por la libre voluntad del cuerpo electoral en referéndum, deben irse a su casa y dejar paso franco cual segundos israelitas a los últimos que son los menos y que el pueblo unánimemente los repudia, como bien claro lo probó en los comicios en las últimas elecciones municipales y lo demostrará en las sucesivas que se presenten. Lo que sí podrá pasar es que, establecido el criterio de las violencias para arrebatar los puestos que se obtienen por el voto, es que no ganen nada aquellos que coadyuvan a este estado de cosas y ganen por el contrario mucho los enemigos del régimen, pero lo justo, lo legal y lo prudente es que estos cargos los desempeñen aquellas personas que los mismos pueblos eligen para que los representen y administran, llamense conservadores, ó llámense liberales, pues para lo otro ni se necesitan leyes ni ser políticos. Mil gracias por ello le anticipa su afectísimo s. s. q. b. s. m. JUAN GARCÍA Gabia Grande 25 Septiembre 1910.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado vocal suplente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de lengua alemana de las escuelas superiores de Comercio de Jevallanos, Gijón y Santa Cruz de Tearesite, don Alberto Alvarez de Cienfuegos, catedrático del Instituto de Granada. —Habiendo renunciado por tener más de 60 años de edad, los cargos de presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niños, don Eduardo Castillo Lechaga, catedrático de esta Universidad y don Juan Morales Ruiz, profesor de la escuela Normal de maestros de Málaga; se sustituyen, respectivamente, por los suplentes don Pablo Peña Enrrala y don Justo Udoña y Nieva, supliendo a su vez a estos los señores don Andrés Manjón y Manjón y don Antonio de Bordón y Guillot, quedando por tanto el Tribunal constituido en la forma siguiente: Presidente, don P. b. o Peña y Enrrala, catedrático de esta Universidad; vocales, don Justo Udoña y Nieva, profesor de la escuela Normal de maestros de esta capital; don José Sánchez Quero, canónigo de esta iglesia metropolitana; don Francisco Espajo Casabona, regente de la escuela graduada de niños de Granada, y don Francisco Ballesteros Márquez, regente de la escuela graduada de niños de Málaga; suplentes: presidente, don Andrés Manjón y Manjón, catedrático de esta Universidad; vocales, don Antonio de Bordón Guillot, profesor de la escuela Normal de maestros de Málaga; don Félix Peralta Gámez, párroco de la iglesia de San Gil de esta ciudad; don Andrés Cruz San Gil, maestro de una escuela pública de esta capital; don Guillermo Blanco Pascual Alemañ, regente de la escuela graduada de niños de Almería. Habiendo renunciado sus cargos, por motivo de enfermedad, debidamente justificada, el presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niños, don Eduardo García Solá, catedrático de esta Universidad, y por tener más de 70 años de edad, el suplente don Manuel Garrido Osorio, catedrático del mismo centro, y por causa de enfermedad también don Francisco Luque F. Segura, regente de la graduada de niñas de Málaga; se nombra para el cargo de presidente a don Antonio Velázquez de Castro y para sustituir a la señora Luque a doña Antonia Campiñas Povedano, supliendo a su vez a estos vocales los señores don Gregorio Fidal Peráñez Osuna y doña Asunción Fidel Sánchez, quedando por tanto el Tribunal constituido en la forma siguiente: Presidente, don Antonio Velázquez de Castro, catedrático de esta Universidad; vocales, doña María del Buenasuco Luengo y de la Figueroa, profesora y directora de la escuela normal de maestras de Málaga, don Juan Alonso Vela, carónigo del Sacro Monte de esta ciudad; doña Concepción de Mora Jiménez, regente de la escuela graduada de niñas de esta capital; doña Angustias Campiñas Povedano, maestra de una escuela pública de Almería; suplentes, presidente, don Gregorio Fidel Fernández Osuna, catedrático de esta Universidad; vocales, doña Isabel Pérez Leal, profesora de la escuela Normal de maestros de Málaga, don José Velázquez Granados, cura párroco de la iglesia de San Ildefonso de esta ciudad; doña Elena Galvez Roca, maestra de una escuela pública de esta capital; doña Asunción Leal Sánchez, maestra de una escuela pública de Málaga.

Lista de opositores [que deben completar su documentación]

Don Guillermo Puche Muñoz, don Eloy Vico Calderón, don José María Medina y León Zegri, don Arcadio Regalado Ardoy Martínez, don José Manuel Morille Martín don Andrés González Almazán, don Matías Gomez Matillas, don José Guardia Peñuelas don José Miranda Ontivero, don Ramón Chica Caballero, don Diego Aiarón Castañón, don Manuel Mata Córdón, don Luis Cravioto Vicenti, don Francisco Navas Colomer, don Emilio Ruiz Resina, don José Carmona Trujillo, don Juan Rodríguez León don Francisco Medina León Zegri, don Carlos Carrillo Torres, don Juan María Fajardo Valladares, don José Flores Lenas, don Andrés López García, don José Omedo López don Juan Cartero Ruiz, don José García Moreno, don José Jiménez Corral, don Camilo Chonza López, don Benigno Aiderin Valls, don Gonzalo Ríos Fernández, don Jaime Guardia Ruiz, don Modesto Benavides Peña, don Francisco Berbel Guerrero, don José Bortoro Morales y don Francisco Martín Lagos. Las oposiciones de las escuelas de niños comenzarán el 6 de Octubre, a las dos de la tarde, en la escuela graduada de niños, y las de niños, el 10 de dicho mes, a las seis de la tarde, en la escuela graduada de niñas.

Los abonos en los Habares

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear sólo superfosfato ó escorias en las tierras destinadas a producir habas, con local proporción a la planta ácido fosfórico; pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para las leguminosas. Para que nuestros lectores vean hasta qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados a cabo en España. Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escorias Thomas, y otra con 400 a 600 kilogramos por hectárea, y otra con el mismo abono, más 200 a 300 kilos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cuadruple cantidad de kainita. Pues bien, he aquí los resultados obtenidos:

Table with 4 columns: AGRICULTORES, LOCALIDADES, En la parcela con abono fosfatado, En la parcela con abono fosfo potásico. Rows include D. Antonio Oliver, D. Pedro Salazar, D. Primitivo Armero.

BAÑOS DE ZÚJAR

Estas aguas combaten brillantemente los REUMAS, las enfermedades NERVIOSAS, y las de la PIEL. Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición según reciente análisis del sabio químico Rodríguez Carracedo: Termales, cloro-sulfatado, sódicas, magnésicas, sulfhídrico nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. 1.216.05 voltios. Lujo balneario inaugurado en 1908 tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). Baños de vapor, irrigaciones, inhalaciones, pulverizaciones; duchas: fijas, móvil, nasales, faciales y auriculares. La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, 6.989 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Contratista y jefe de cocinas, don José de la Fuente. Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3 pesetas, incluido en ambos el desayuno. Zújar es el Balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles, restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. Para más detalles, pedid al Administrador en dicho balneario, un folleto ilustrado.

PANADERIA "LA GLORIA"

Recomendamos a nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria, Marca registrada, José Raya», pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redundan en perjuicio del comprador y al apudado transformista Ernesto Fregoli. Todas las noches, nuevas y variadas pellicias, Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem. Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano . . . . . Kilo 90 céns. Clase 2.ª, amarillito . . . . . 80 Clase 3.ª, moreno . . . . . 60 Fines Antiséptico . . . . . Caja 2 pta. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fabrica, Salsrillo, 6. Estudio del pintor D. José de Larrocha PUERTA REAL N.º 7-3.º al lado de la Central de los Andaluces Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Oteo, Acuarela, Pastel. Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado forrado y traspaso de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegóricas decorativas, en techos y paños, Ornamentaciones murales en todos los estilos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.— Juzgado de lo Merced (Málaga).—Don Laureano Montes Romero con don Manuel Freyre Sánchez de Quirós y otros. Abogados, señores Montilla y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Juan de Dios Ballesteros, por homicidio. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Sagrario: contra Diego Sar Martín, por rapto. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Ha sido nombrado Jefe Municipal suplente de Pinar, don Antonio Baca García. Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Fornes, don Manuel Fernández Meles.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido transformista Ernesto Fregoli. Todas las noches, nuevas y variadas pellicias, Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem. Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano . . . . . Kilo 90 céns. Clase 2.ª, amarillito . . . . . 80 Clase 3.ª, moreno . . . . . 60 Fines Antiséptico . . . . . Caja 2 pta. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fabrica, Salsrillo, 6. Estudio del pintor D. José de Larrocha PUERTA REAL N.º 7-3.º al lado de la Central de los Andaluces Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Oteo, Acuarela, Pastel. Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado forrado y traspaso de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegóricas decorativas, en techos y paños, Ornamentaciones murales en todos los estilos.

Mercados

DIA 26 SEPTIEMBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos Trigos en la Alhóndiga . . . . . 27.97 a 22.40 Cobada . . . . . 22.72 a 21.24 Habas . . . . . 20.17 a 21.05 Maíz . . . . . 00.00 a 00.00 Yeros . . . . . 00.00 a 00.00 Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.50 pesetas. Alhóndiga de granos Trigo Existencias del día anterior. 636 quintales. Entrada de hoy . . . . . 47 Total . . . . . 683 Vendido . . . . . 87 Quedan . . . . . 596 Matadero público Carnización y precios del día de ayer: 22 reses mayores, con peso de 3219 kilos, de 175 a 194. 148 borregos con peso de 1176 kilos, a 173. 11 cabras, con peso de 141 kilos, a 133

HOTEL DE SAN RICARDO

Se hace almoneda de muebles de lujo y utensilios de un café de lujo. Placeta de San Nicolás, núm. 3

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del «Sindicato Agrícola del Sur de España», se vende en subasta pública voluntaria, un equipo completo de perforación, de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para pozos artesanos, procedente de la casa John Tehm de Patricroft, (Inglaterra), compuesto de perforadora, caldera, torno, cabria, prensa para meter tubos, y todos los demás aparatos para los trabajos, y un pequeño taller de cerrajería, más tubos de palastro y acero Siemens, bajo el tipo de cuarenta mil trescientas treinta y dos pesetas setenta y tres céntimos. El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al equipo son objeto de enajenación, así como el precio total de adquisición de los mismos, estará de manifiesto en la Notaría del doctor don Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta el día 30 de Septiembre del año actual, a las tres de su tarde. Dicho equipo se encuentra y se entregará, en el cortijo de «Mancha», (Antequera). Las posturas deberán cubrir por lo menos las 2/3 partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor Notario, el 10 por 100 del indicado tipo. Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores. Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Se desea

comprar una máquina de escribir, en buen estado, con escritura visible.—Reyes Católicos, 47.

Los abonos en los Habares

Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear sólo superfosfato ó escorias en las tierras destinadas a producir habas, con local proporción a la planta ácido fosfórico; pero no potasa, sustancia indispensable para todos los vegetales y muy especialmente para las leguminosas. Para que nuestros lectores vean hasta qué punto es útil la potasa en el cultivo de las habas, daremos cuenta de algunos ensayos llevados a cabo en España. Dichos experimentos comprendían cada uno dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato ó escorias Thomas, y otra con 400 a 600 kilogramos por hectárea, y otra con el mismo abono, más 200 a 300 kilos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien cuadruple cantidad de kainita. Pues bien, he aquí los resultados obtenidos:

Table with 4 columns: AGRICULTORES, LOCALIDADES, En la parcela con abono fosfatado, En la parcela con abono fosfo potásico. Rows include D. Antonio Oliver, D. Pedro Salazar, D. Primitivo Armero.

Las anteriores cifras demuestran bien claramente la necesidad de emplear un abono potásico, además del superfosfato ó de las escorias. Para esto se recomiendan el cloruro potásico (tierras calizas) y el sulfato de potasa (tierras pobres de cal) en cantidad de unos 200 kilos por hectárea como término medio.

BAÑOS DE ZÚJAR

Estas aguas combaten brillantemente los REUMAS, las enfermedades NERVIOSAS, y las de la PIEL. Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición según reciente análisis del sabio químico Rodríguez Carracedo: Termales, cloro-sulfatado, sódicas, magnésicas, sulfhídrico nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. 1.216.05 voltios. Lujo balneario inaugurado en 1908 tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). Baños de vapor, irrigaciones, inhalaciones, pulverizaciones; duchas: fijas, móvil, nasales, faciales y auriculares. La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, 6.989 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Contratista y jefe de cocinas, don José de la Fuente. Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3 pesetas, incluido en ambos el desayuno. Zújar es el Balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles, restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. Para más detalles, pedid al Administrador en dicho balneario, un folleto ilustrado.

PANADERIA "LA GLORIA"

Recomendamos a nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria, Marca registrada, José Raya», pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redundan en perjuicio del comprador y al apudado transformista Ernesto Fregoli. Todas las noches, nuevas y variadas pellicias, Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem. Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano . . . . . Kilo 90 céns. Clase 2.ª, amarillito . . . . . 80 Clase 3.ª, moreno . . . . . 60 Fines Antiséptico . . . . . Caja 2 pta. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fabrica, Salsrillo, 6. Estudio del pintor D. José de Larrocha PUERTA REAL N.º 7-3.º al lado de la Central de los Andaluces Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Oteo, Acuarela, Pastel. Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado forrado y traspaso de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegóricas decorativas, en techos y paños, Ornamentaciones murales en todos los estilos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.— Juzgado de lo Merced (Málaga).—Don Laureano Montes Romero con don Manuel Freyre Sánchez de Quirós y otros. Abogados, señores Montilla y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Juan de Dios Ballesteros, por homicidio. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—S

# Linimento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

# COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

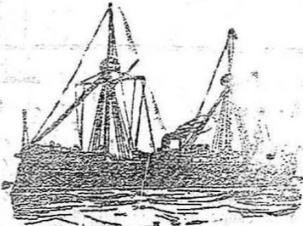
## Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 4 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Entrerios"

admitiendo pasaje de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

## Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, el magnífico vapor rápido

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Bótica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros, que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, á rigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

# CHOCOLATES

## Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

# SÍFILIS

# VENÉREO

# ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Finjos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico representante de la sangre, cura completamente y rápidamente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 375 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófultismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la xirad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

# Emerin

TRES VIRTUDES:  
CONFIANZA  
HONRADEZ  
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. —De y viene en Granada, Farmacia del doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

**TIENDA**  
con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

**SE ALQUILAN**  
bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,  
CE LA  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**9 BIBARRAMBLA 9**  
**GRANADA**

**LOS TIROLESES**  
Empresa arrendadora establecida en Madrid  
OFICINAS  
Romanones, 7 y 9, entresuelos

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato hace un hilo puede hacer otro y sin igual perfección.  
**ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de lana, seda, algodón, hilo ó lana, no debe fallar en ninguna parte. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
Se remite libre de gastos por envío de **DIEZ PESETAS**  
Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 67 - BARCELONA

Las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, gestiones difíciles, insomnios, etc. se curan siempre con **ANTINEURVOSIO YORK**, únicamente en la Farmacia de Covaleda, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ENFERMOS** de la nutrición, estómago, intestino y vías urinarias, padid y usad =  
**Las Aguas Minerales de Corcoete**  
Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria:  
**SAGASTA, 21, MADRID**

**Flejes** Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

**La Estrella** Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.600.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

**CALLICIDA PIVA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**Farmacia**  
**J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio**  
Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

**Hidroterapia**  
Duchas frías, calientes y escocesas  
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos.  
Consulta médica general.  
Id. especial de enfermedades de los ojos.

**Laboratorio Químico-Micrográfico**  
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

**Venta de fincas** **PAPEL para envolver**  
En el cercano pueblo de Alhendán, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.  
Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3

10

E. L. PARREÑO

# El Héroe y el César

Amigo, retirad ese dinero y habladme de otra cosa.  
—Niño, niño sin corazón, deseo que mi amigo, el conde de Santomera, acabe sus últimos días lejos de la miseria que os envuelve y atormenta. Si tú tienes alma para verlo expirar de ese modo, yo no; si tomas ese dinero, ó vuelvo contigo, me posesione del palacio, y si no, descubre y corre la sangre, tú habrás tenido la culpa. Elige, que es ya media noche y me esperan cerca de aquí.  
Alberto cogió papel y recado de escribir, redactó varias líneas, y después de firmarlas, se las dió al peregrino, diciendo:

—Acepto los ochocientos ducados, y he ahí su equivalente.  
Navarro leyó:  
«En nombre de mi moribundo padre; y como su único heredero, he vendido al capitán don Pedro Navarro nuestro palacio de Murcia. —Alberto de Silva.»  
El excomunero sonrió maliciosamente, se guardó el papel y dijo al joven:  
—Muy bien, amigo mío; haz lo que te he dicho, gasta sin cuidado alguno, y está tranquilo por tu suerte. Ahora préstame atención. Desde el instante que tu padre expire, te adoptaré por hijo y heredero, y quién sabe lo que el destino reservará á un hombre de tu saber. Con mis cincuenta bravos, el castillo y los amigos que tengo en Murcia, puedo sostenerme en este país mucho tiempo. Orihuela, Elche, Jáiba y hasta el mismo Valencia arden en guerra civil; á nuestras comunidades han seguido otras en esos puntos, y en verdad que tardarán bastante en acabar con ellas. ¡Guay si

el cardenal ministro nos niega el indulto! ¡Ay de las tropas imperiales si se acercan á la madriguera del león y éste alza su potente garral! Entonces destruiremos sin cuento, asolaremos sin compasión, hasta que esos menguados se convenzan de que no hay poder en el mundo que nos haga sucumbir, y vean en cada uno de nosotros una compaña, en el todo un ejército, y la necesidad les obligue á capitular y darnos un puesto honroso en las filas del emperador. A mi lado en esa lucha civil, ó junto á mí á la cabeza de las tropas de Carlos I, ganarás gloria, tu nombre se elevará cuanto quieras, te adularán los que hoy te desdennan, y tendrás riqueza, honores, posición y lo que ambición tu privilegiado entendimiento.  
Silva oyó al capitán con interés; cruzó luego los brazos, é inclinando la cabeza sobre el pecho, permaneció mudo é inerte.  
—¿Qué es eso, Alberto? ¡Paradiez! ¿Cuándo creía haber excitado

tu entusiasmo demuestras sólo tristeza y pesar?  
—Sí.  
—¿Per qué, hijo mío?  
—Señor, en esa gloria de que me habláis, en las batallas, en la corte, en la sociedad, en fin, no veo otra cosa que miseria humana, dolo, iniquidad. Los hombres caminan impelidos por bastaradas pasiones; los guía la ignorancia; les aconsejan la envidia, la avaricia, la insensatez, y siempre mintiendo, engañando ó matándose, forman un caos horrible, espantoso é indigno de lo más grande que existe en la tierra: de seres hechos á imagen y semejanza del sublime Autor del Universo.  
—Muchacho, enerrado desde la niñez entre estos muros, sin roce con los hombres ni trato con nadie, ¿quién te ha enseñado eso?  
—¿Queréis saberlo?  
—Sí.  
—¿Deseáis que os demuestre lo que son las glorias humanas, los rangos de la tierra, la opulencia

del mundo, y en lo que para todo?  
—Sí.  
—Os voy á arrancar, con sentimiento, hasta la última de vuestras ilusiones  
—Me alegre.  
—No, amigo mío, no; seis noble, generoso, valiente; creo que os amo ya, y no debo consentir que salgáis de esta casa de un modo contrario á como habéis llegado.  
—¿Cómo entré y cómo voy á salir, Alberto?  
—Cubría vuestro ingenio, al llegar aquí, la tónica recamada de ore de las ilusiones; vuestra mirada se fijaba ansiosa en el dorado templo de su esperanza; vuestra cabeza, proscrita y pregonada, creía sostener una corona inmortal, y no debí permitir, Navarro, que mareéis desnudo, derruíde el edificio y desecha y pisoteada la orla de vuestra frente.  
—Adelante; sepamos si ese es cierto.  
—Quedará seco vuestro corazón,

muda vuestra leagua, enervado el cuerpo y trémula la mano.  
—Haz ese milagro.  
—Si luego os pesa, no me culpéis, capitán.  
—Piense, por el contrario, arrancarte una filosofía impropia de tu edad é hija del aislamiento y prisión en que vives.  
—Imposible.  
—Lo verás.  
—Ahora mismo. ¡Pablo! —gritó el joven é hizo que el escudero le diese la linterna; encargó al mismo que quedase con los dos peregrinos en aquella sala, y añadió dirigiéndose á Navarro:  
—Seguidme, capitán.  
Y uno en pos del otro atravesaron salones, pasillos y galerías; bajaron una escalera ancha y espaciosa, y luego otra más estrecha, larga y profunda. Seguidamente anduvieron tres minutos, deteniéndose junto á una puerta de hierro que abrió Silva, y penetraron en un salón circular, situado á cuarenta pies más bajo que el nivel de la